



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

**CONSEJO LOCAL DRAFE PUENTE ARANDA
ACTA No. 1
SESIÓN ORDINARIA X EXTRAORDINARIA _____**

FECHA: Enero 31 de 2026
HORA: 2:30 am a 5:45 pm
LUGAR O PLATAFORMA: Salón Comunal Alcalá

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Escuelas de Formación Deportiva avalada o Clubes Deportivos	Consejo Local DRAFE	Yenith Paola Méndez Leal
Representante de las Juntas de Acción Comunal	Consejo Local DRAFE	Gladys Medina García
Representante de Colectivos, Agrupaciones o ESAL	Consejo Local DRAFE	Eduar Yamid Mayorga Mayorga
Sector de Discapacidad	Consejo Local DRAFE	Horacio Altamar Paternina
Grupos Étnicos y Sociales/Señas	Consejo Local DRAFE	Ana Rosa del Pilar Perea Mena
Secretaria técnica	Instituto Distrital de Recreación y Deporte	Helen Erazo
Delegada	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Mayerly Buitrago

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Persona Mayor	Si	Consejo Local DRAFE	Betsabé García de Barros

Sector Educativo	No	Consejo Local DRAFE de Puente Aranda	Jorge Luis Garzón
Representante de Jóvenes	Si	Consejo Local DRAFE	Alejandro Briñez Zuluaga

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE

No de consejeros Activos: 11

No de consejeros Asistentes: 7

No de consejeros Ausentes: 4

No de consejeros Ausentes con justificación: 2

No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 63.3 %

Quorum deliberatorio ___decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Permiso de grabación de la sesión
2. Saludo
3. Aprobación del orden del día
4. Llamado a lista y verificación de quórum
5. Aprobación de actas
6. Socialización informes consejeros DRAFE
7. Varios
8. Cierre de la jornada

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. PERMISO DE GRABACIÓN DE LA SESIÓN

La sesión inicia con la intervención de Helen Erazo, secretaria técnica, quien solicita formalmente la autorización para grabar el encuentro con el propósito de elaborar el acta correspondiente. Los representantes de los sector y delegado institucionales aprueban la grabación por unanimidad.

2. SALUDO

El presidente, Eduard Mayorga, ofrece un saludo de bienvenida al inicio del año 2026, destacando su aspiración de mantener el ímpetu y la cohesión del equipo.

Resalta como primer logro del año la gestión exitosa del Fondo Chikaná, agradeciendo especialmente el liderazgo de la consejera Paola Méndez y la colaboración de Horacio Altamar, encargado de la custodia de los elementos entregados.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se presenta para aprobación la agenda propuesta para la sesión:

1. Saludo y bienvenida.
 2. Permiso para grabar.
 3. Aprobación agenda
 4. Llamado a lista y verificación de quórum.
 5. Aprobación de actas, se solicita incluir los siguientes puntos para esta acción:
 - 5.1. Revisión del acta del 13 de diciembre de 2025.
 - 5.2. Revisión de las demás actas enviadas por la Secretaría Técnica.
 6. Socialización de informes de los consejeros.
 7. Varios.
 8. Cierre de la jornada.
- Se aprueba por unanimidad la agenda

4. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede al registro de asistencia, contando con la presencia de seis asistentes (cuatro consejeros y dos delegados), se confirma la existencia de quórum decisorio.

5. APROBACIÓN DE ACTAS

Durante este punto de la sesión se revisaron las actas pendientes de aprobación correspondientes a las reuniones del Consejo, generándose una discusión técnica sobre la calidad, completitud y veracidad de los documentos. Se evaluaron tanto el Acta del 13 de diciembre de 2025 (Acta N.º 20), como las Actas No.19 y No. 6, con el propósito de garantizar que reflejen adecuadamente los acuerdos, compromisos y discusiones desarrolladas en cada sesión.

5.1 ACTA DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2025 (ACTA N. 20)

La revisión del Acta No. 20 generó un debate técnico significativo respecto a su redacción y nivel de detalle. Los consejeros manifestaron que la versión presentada no representaba de manera fiel las intervenciones, los informes de gestión ni las observaciones institucionales realizadas durante la sesión. Se señaló que el documento contenía síntesis excesivas, lo que afectaba la comprensión de los compromisos asumidos y omitía elementos sustanciales como el informe solicitado a la Alcaldía Local sobre Presupuestos Participativos y las discusiones relacionadas con el control de ruido y horarios en parques. Asimismo, se debatió el papel de la Secretaría Técnica en la elaboración de las actas, reiterando la necesidad de que los resúmenes preserven la esencia de las decisiones y acuerdos adoptados por el Consejo.

Tras la lectura de la versión ajustada del acta, se presentaron objeciones específicas por parte de los miembros del Consejo. La consejera Paola Méndez expresó su desacuerdo, indicando que el acta continuaba siendo insuficiente y no incorporaba asuntos relevantes como las quejas sobre eventos en parques ni las discusiones sobre inasistencias. A su vez, el presidente Eduard Mayorga señaló la omisión de compromisos esenciales, entre ellos, el envío por parte de la Alcaldía del informe de Presupuestos Participativos, el registro de la queja comunitaria sobre eventos privados en espacios públicos y el acuerdo relacionado con la custodia de los elementos del Fondo Chikaná por parte del consejero Horacio Altamar. Ante estas observaciones, se decidió no aprobar el acta, y la Secretaría Técnica, a través de Helen Erazo, se comprometió a ajustar el documento en mención.

5.2 ACTAS 19 y 6

Respecto al Acta No. 19, correspondiente a la Asamblea del 22 de noviembre, se informó que ya fueron incorporadas las observaciones enviadas previamente por la consejera Betsabé García. Se acordó que los consejeros realizarán una última revisión y enviarán sus comentarios finales por correo electrónico antes del día miércoles, con el fin de proceder a su firma y consolidación.

En cuanto al Acta No. 6, del 24 de mayo, se notificó que la grabación original de la sesión se perdió debido a un cambio de plataformas, por lo que el acta disponible presenta un carácter general y carece de detalles específicos. Se dejó constancia de esta situación para efectos de archivo y transparencia administrativa.

6. SOCIALIZACIÓN DE INFORMES DE LOS CONSEJEROS DRAFE

Informe de Paola Méndez

La consejera Paola Méndez informó la recepción formal de los elementos entregados a través del Fondo Chikaná, destacando la articulación con el IDPAC y el apoyo logístico de la Alcaldía Local para su traslado. Confirmó que el Consejo cuenta con una cabina de sonido de 7000W, un micrófono, diez sillas blancas y una carpa de 4x4 metros, implementos que se encuentran bajo la custodia del consejero Horacio Altamar. Así mismo, propuso reactivar el Precongreso Local y avanzar en la organización del Congreso Distrital DRAFE 2026. Así mismo, relaciona que firmo acta de entrega del incentivo por IDPAC entregando documento como la carta de garantía de los elementos recibidos al Consejo, información que fue socializada en el chat de WhatsApp de la instancia el 28 de enero del año en curso. En relación con el sector Escuelas, expuso problemáticas asociadas al Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE), señalando presunta competencia desleal en la asignación de horarios en escenarios como las canchas de vóley playa, así como dificultades derivadas del alto costo de las pólizas exigidas para el uso de los espacios deportivos. Reportó además quejas sobre eventos de particulares en parques que afectan la tranquilidad de los residentes, principalmente por ruido y falta de control.

Informe de Horacio Altamar Paternina

El consejero Horacio Altamar presentó el reporte de recepción y custodia de los implementos del Fondo Chikaná, los cuales mantiene resguardados en un espacio cubierto de su vivienda. En su balance sectorial, expresó satisfacción por el trabajo con la población con discapacidad y señaló como metas para 2026 el estudio de lengua de señas y la finalización de su formación en derecho. Informó también sobre un recorrido realizado junto a la consejera Paola Méndez, donde identificaron problemáticas sociales de alto impacto en varios sectores. Finalmente, solicitó apoyo institucional para gestionar la denuncia del hurto de tapas de alcantarilla, por tratarse de una situación que afecta la seguridad comunitaria.

Informe de Ana Rosa Perea

La consejera Ana Rosa Perea socializó su participación en una jornada en el barrio Milenta, destacando la amplia asistencia y la organización comunitaria. Reportó un avance considerable en la caracterización de la población afrodescendiente en Puente Aranda, pasando de ocho familias identificadas en 2022 a 180 familias en diez barrios visitados. Subrayó que ha orientado a madres cabeza de hogar sobre el uso de parques y actividades disponibles en la localidad. Para 2026 expresó su intención de fortalecer su formación, especialmente en el manejo de herramientas informáticas para mejorar su labor de representación.

Informe de Eduard Mayorga

El presidente Eduard Mayorga centró su informe en aspectos de fortalecimiento organizativo y administrativo. Propuso solicitar por escrito la oferta institucional actualizada del IDRD y la Alcaldía Local —incluyendo horarios y disponibilidad de escenarios— con el fin de mejorar la orientación a la comunidad. Sugirió que el Consejo asuma un rol pedagógico para apoyar a la ciudadanía en la elaboración de derechos de petición y trámites cuando sus solicitudes no obtengan respuesta. También lideró la discusión sobre la gestión de reemplazos para el sector educativo, y planteó la necesidad de separar las funciones de delegado institucional y Secretaría Técnica para mejorar la calidad de las actas y la independencia del rol.

Informe de Gladys Medina

La consejera Gladys Medina destacó la importancia de retomar procesos de formación en política pública, administración deportiva y normatividad, recordando antecedentes en los que el Consejo debió sustentar técnicamente proyectos sectoriales ante la Alcaldía Local para garantizar su continuidad. Apoyó la creación de subcomisiones de trabajo para el seguimiento del plan de acción y de las actas, evitando la concentración de tareas en pocas personas. Respaldó igualmente la solicitud de elecciones atípicas para las vacantes actuales, con el fin de asegurar la representatividad plena de la instancia

Informe de Helen Erazo – Secretaría Técnica (IDRD)

La secretaria técnica presentó un balance de actividades del IDRD ejecutadas en 2025, resaltando la jornada Recreolab el 24 de noviembre, que integró alrededor de 300 participantes, incluidos niños con discapacidad y personas mayores. Informó además sobre la intervención próxima del Parque Milenta, tras un proceso de concertación con la comunidad que priorizó zonas de patinaje, yoga, mascotas y picnic. Invitó al Consejo a aprovechar la estrategia Recreolab para visibilizar su labor, promoviendo la presencia activa del DRAFE en espacios comunitarios y el diálogo directo con la ciudadanía.

Informe Mayerli Buitrago

Informó que este año también estará delegada para la localidad de Fontibón, donde implementará, al igual que en Puente Aranda, la estrategia de Barrios Vivos.

7. VARIOS

Durante este punto se presentaron intervenciones orientadas al fortalecimiento de la incidencia política del Consejo, la optimización de los procesos internos y el seguimiento a compromisos institucionales. Los aportes de los consejeros y delegados permitieron trazar una ruta de trabajo centrada en la transparencia, la capacitación técnica y la articulación territorial.

- Se reiteró la importancia de solicitar a la Alcaldía Local un informe actualizado sobre el estado de los Presupuestos Participativos y de promover que el Consejo brinde acompañamiento a la ciudadanía en la elaboración de derechos de petición cuando sus solicitudes no obtengan respuesta por parte de las entidades.
- Se resaltó la urgencia de fortalecer la operatividad territorial del Consejo mediante la creación de subcomisiones de trabajo conformadas por dos o tres integrantes, responsables de revisar actas, canalizar solicitudes ciudadanas y apoyar el seguimiento al plan de acción. Asimismo, se propuso retomar los procesos de formación técnica en temas de administración deportiva, política pública y normatividad, a través de espacios de capacitación periódicos con una duración de 1.5 horas. En este mismo marco, se solicitó a la ST información para el proceso formal de remoción del representante del sector educativo debido a su reiterada inasistencia. Desde la Secretaría Técnica (ST) se aclara que, durante la vigencia 2025, el Consejo Local pudo haber adelantado este proceso con el sector educativo; sin embargo, decidió mantener su participación con el fin de conservar la conformación completa de todos los consejeros. Asimismo, la ST enviará la información correspondiente sobre el proceso a desarrollar y solicitará la orientación de la profesional Solange Pachón, Articuladora de Participación de la OAL.
- Se destacó la importancia de fortalecer el monitoreo al plan de acción, enfatizando que no se ha realizado un seguimiento sistemático a los compromisos definidos en los años anteriores. Se subrayó la necesidad de asegurar respuesta a los temas pendientes de la asamblea, especialmente aquellos relacionados con el Protocolo de Aprovechamiento Económico (PAE).

Además, se expresó preocupación por la falta de participación en procesos clave como comités técnicos y formulación de proyectos, lo que afecta la capacidad del Consejo para ejercer un control efectivo sobre la gestión pública.

- Se propuso impulsar la creación de veedurías ciudadanas sectoriales como herramienta para evaluar de forma técnica la ejecución de proyectos, la aplicación del PAE y la intervención de escenarios deportivos. También se mencionaron casos críticos que requieren vigilancia prioritaria, como el retraso en la intervención de la pista atlética, cuya inactividad está afectando las clases de los clubes deportivos. Se enfatizó que el Consejo debe conocer integralmente la oferta institucional y los bancos de iniciativas locales, debido a la percepción de falta de información oportuna por parte de la administración.
- Se planteó activar estrategias de comunicación más dinámicas, incluyendo la producción de cápsulas informativas y la reactivación de redes sociales institucionales para promover la participación comunitaria. Asimismo, se llamó a retomar la organización del Precongreso Local como compromiso pendiente, con el fin de garantizar su desarrollo y evitar que los avances previos se pierdan por dificultades logísticas.
- Se expusieron situaciones relacionadas con la desinformación y la falta de evidencia en algunas quejas presentadas por clubes deportivos, por lo que se sugirió que el Consejo apoye la canalización adecuada de estas denuncias. También se manifestó preocupación por la presencia de prestadores de servicios externos a la localidad, lo que debilita los procesos de participación territorial y la apropiación comunitaria de las actividades deportivas.
- Se propuso fortalecer alianzas estratégicas con entidades como el SENA y el Ministerio del Deporte, con el fin de ampliar la oferta de formación técnica y no limitar la labor del Consejo a la organización de eventos. También se insistió en la necesidad de que la Alcaldía Local garantice la presencia de un referente de Planeación en cada sesión, para asegurar la trazabilidad sobre la inversión y uso de los recursos públicos.
- Se debatió la solicitud de participación virtual presentada por una integrante del Consejo. Aunque se recordó que las sesiones ordinarias deben ser presenciales, se autorizó excepcionalmente su conexión remota debido a su historial de cumplimiento.
- Se acordó programar una sesión específica para revisar el Reglamento Interno y unificar criterios sobre la virtualidad, el control social y la convivencia. Se subrayó la importancia de fortalecer la comunicación asertiva, dado que algunos miembros manifestaron sentirse atacados en sesiones previas.
- Se informó que se consultará a la Oficina de Asuntos Locales la ruta para la realización de elecciones atípicas y la designación de reemplazos para los consejeros que no cumplen con los criterios de permanencia. También se indicó que se implementarán reglas claras para los casos excepcionales de participación virtual, garantizando la coherencia con el reglamento y la continuidad operacional del Consejo.
Se plantearon acciones orientadas a fortalecer la estructura interna del Consejo. Entre ellas, la necesidad de emitir un comunicado oficial que aclare que las sesiones ordinarias deben realizarse de manera presencial y que las excusas deben enviarse únicamente por correo electrónico, conforme al Reglamento Interno
- La SCRD expresó una preocupación significativa frente al manejo de los recursos del Fondo de Desarrollo Local y la limitada transparencia en los procesos de participación, señalando que los

proyectos parecen dirigirse a agrupaciones específicas sin convocatorias amplias ni criterios claros para el sector deportivo o cultural. Advirtió sobre el riesgo de que el Consejo pierda relevancia institucional y se convierta en un espacio meramente simbólico, sin incidencia en la formulación de proyectos ni en la toma de decisiones. En esa línea, solicitó fortalecer la gobernanza mediante la presencia permanente de un referente de Planeación de la Alcaldía Local en las sesiones, con el fin de garantizar informes oportunos sobre la oferta institucional y el uso de los recursos públicos.

8. CIERRE DE LA JORNADA

Se da por terminada la sesión a las 5:42 pm. El presidente, Eduard Mayorga, cerró el encuentro agradeciendo la participación de los consejeros y delegados en esta primera sesión del año, expresando sus buenos deseos para el trabajo del consejo en beneficio de la comunidad.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN

Se acordó que la siguiente reunión ordinaria se llevará a cabo el **14 de febrero de 2026** en el salón comunal Ciudad Montes, la gestión la realizará la consejera Ana Rosa Perea, como parte de los acuerdos finales, se definió que las sesiones ordinarias se realizarán los segundos sábados de cada mes de 2:30 pm a 5:30 pm.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
4.1 Acta 13 de diciembre	Compromiso, la Secretaría Técnica llevará las observaciones para ajuste del Acta No. 20 integrando las intervenciones detalladas de los consejeros.	Consejo DRAFE	Si	
5. Informes / Gestión	Se genera el acuerdo para mantener los elementos obtenidos del Fondo Chikaná (carpa, micrófono, cabina, sillas) bajo custodia y resguardo en la casa del consejero Horacio Altamar.	Consejo DRAFE	Si	
5. Informes / Gestión	Se propone a la Secretaría Técnica enviar mensaje por el chat de WhatsApp del consejo del envío de actas para lectura y aval dando cumplimiento al reglamento interno de la instancia.	Paola Méndez	Si	
5. Informes / Sectorial	Propuesta de reactivar la iniciativa del Precongreso Local (primer semestre) y el Congreso Distrital (segundo semestre) para el año 2026.	Paola Méndez	Si	
6. Varios / Control	Propuesta de iniciar el proceso de remoción y reemplazo del consejero	Gladys Medina y Eduard Mayorga	Si	

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
	del sector educativo debido a sus inasistencias reiteradas, solicitando su renuncia o iniciando elecciones atípicas.			
6. Varios / Sesiones	Acuerdo se establece que las sesiones ordinarias se realizarán los segundos sábados de cada mes a las 2:30 p.m.	Consejo Local DRAFE	Si	
6. Varios / Normativa	Enviar un comunicado aclarando que las sesiones ordinarias son presenciales y las extraordinarias virtuales, Así como el manejo de las excusas deben enviarse a la ST con copia al correo del DRAFE.	Helen Erazo	Si	
7. Cierre	Acuerdo para realizar la próxima sesión ordinaria el sábado 14 de febrero en el salón comunal de Ciudad Montes.	Gladys Medina	Si	

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
La ST enviará las actas No. 19 (noviembre) y No. 6 (mayo) el día lunes a los consejeros y consejeras para sus respectivas observaciones vía correo electrónico, y recibirá hasta el próximo miércoles 4 de febrero las recomendaciones que permitan avanzar en el aval y la firma del Consejo.	Helen Erazo	Miércoles 4 de febrero
Socializar información para el proceso formal del proceso de elecciones atípicas del sector educativo debido a su reiterada inasistencia.	Helen Erazo	Una semana
Solicitar y convocar a la Alcaldía Local a sesión que permita conocer el estado, montos y plazos de ejecución de los proyectos y presupuestos participativos relacionados con deporte y parques.	Helen Erazo	Una semana
Solicitar acta de presupuestos participativos 2026	Helen Erazo	Una semana
Elaboración de acta	Helen Erazo	10 días
Ajustar acta No. 20 (Diciembre 13 de 2025) dando cumplimiento al reglamento interno	Helen Erazo	10 días
Solicitar préstamo del salón comunal Ciudad Montes para la próxima sesión	Ana Rosa Perea	10 días

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

PRESIDENTE

REPRESENTANTE

SECRETARIA TECNICA EN LA SESION

Original firmada

EDUAR YAMID MAYORGA
PRESIDENTE DRAFE PUENTE ARANDA

HELEN ROSMARY ERAZO MEZA
SECRETARÍA TÉCNICA

Elaboró: Erlika Murillejo OAL IDR

Revisó: Helen Rosmary Erazo Meza – OAL - IDR